



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

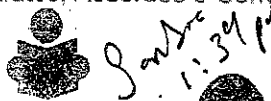
Número de oficio: SC/DGOIC/IEEA/0025/2024

Asunto: Se notifica Informe de Resultados de la Revisión de Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios San Francisco de Campeche, Cam., a 23 de abril de 2024

Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong

Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche

Presente


RECIBIDO
23 ABR 2024
DIRECCION GENERAL
CAMPECHE


Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos artículos 121, fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023; 1, primer párrafo, 90, primer párrafo y 91, segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22, apartado A, fracción XV y 41, fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49, fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1, 3 y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche, se adjunta el Informe de Resultados correspondiente a la revisión de Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023, suscritos por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, el cual consta de 11 fojas útiles, notificada con el oficio de inicio No. SC/DGOIC/IEEA/0051/2023 de fecha 12 de julio de 2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente

Arq. Pedro Alejandro Perez Escamilla

Encargado del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos


RECIBIDO
Practica
23 ABR 2024
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
CAMPECHE

C.c.p. Mtro. Luis Arturo Montiel Aguirre.-Director General de Órganos Internos de Control





SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE ANÁLISIS DE CONTRATOS, ACUERDOS O CONVENIOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/IEEA/0051/2023

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2024

ENTIDAD: INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

I. MARCO LEGAL

La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, conforme a lo establecido en los artículos 121, fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, primer párrafo, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 1, primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023; 1, primer párrafo, 90, primer párrafo y 91, segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 22, apartado A, fracción XV y 41, fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XVI, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49, fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1, 4 fracción V y 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche, realizó la **Revisión de Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023**; notificada mediante oficio de revisión número SC/DGOIC/IEEA/0051/2023 de fecha 12 de julio de 2023.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

La verificación se enfocó a Revisiones de Programas y Procesos de las operaciones relativas al Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, mediante técnicas de auditoría que se estimaron adecuadas para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

El estudio se orientó a la comprobación del cumplimiento de la normatividad aplicable al Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023, con base en la información proporcionada por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS NO FINANCIERAS.

Para efectos de esta revisión se tiene un universo de \$ 792,262.00 (Son: Setecientos noventa y dos mil doscientos sesenta y dos pesos, 00/100 M.N.) y/o 6.00 (seis) Contratos, Acuerdos o Convenios, de los cuales se verificaron \$ 792,262.00 (Son: Setecientos noventa y dos mil doscientos sesenta y dos pesos, 00/100 M.N.) y/o 6.00 (seis) Contratos, Acuerdos o Convenios por el periodo de 01 de enero al 30 de junio de 2023, como se muestra en el siguiente cuadro:

a) Importe contratado en el periodo revisado:



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE ANÁLISIS DE CONTRATOS, ACUERDOS O CONVENIOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/IEEA/0051/2023

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2024

ENTIDAD: INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

CONCEPTO	UNIVERSO	MUESTRA	ALCANCE
Contratos, Acuerdos o Convenios suscritos por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	\$ 792,262.00	\$ 792,262.00	100.00 %
Total, Contratos, Acuerdos o Convenios suscritos por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	\$ 792,262.00	\$ 792,262.00	100.00 %

b) Número de contratos suscritos en el periodo revisado:

CONCEPTO	UNIVERSO	MUESTRA	ALCANCE
Contratos, Acuerdos o Convenios suscritos por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	6	6	100.00 %
Total, Contratos, Acuerdos o Convenios suscritos por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	6	6	100.00 %

Fuente: Oficio IEEA/DAD/0122/2023 de fecha 26 de julio de 2023.

Se presenta la integración del Importe revisado:

No.	Nombre del Prestador de Servicios	Tipo	Objeto	Fecha	Vigencia	Importe total contratado
1	Claudia del Carmen Cetina Gómez	Arrendamiento de predio	Arrendamiento de predio urbano para el uso de bodega	11-ene-23	16 de enero de 2023 al 15 de enero de 2024	\$ 300,000.00
2	Kblex, S.A. de C.V.	Prestación de servicios de internet	Brindar el servicio de internet empresarial de 10 Mbps por fibra óptica en la Delegación Municipal 01 Calkiní y Plaza Comunitaria "El Centenario" de Nunkiní	01-feb-23	01 de febrero al 31 de diciembre de 2023	24,800.00
3	Manuel Joaquín García Méndez	Arrendamiento de predio	Arrendamiento de predio urbano para el uso de bodega	22-feb-23	01 de enero al 31 de diciembre de 2023	254,862.00
4	Julio José Can Pérez	Arrendamiento de equipo	Arrendamiento de equipo de impresión, copiado y escaneo	02-ene-23	02 de enero al 31 de diciembre de 2023	96,600.00
5	Ingengería de Negocios Negomar, S.A. de c.v.	Prestación de servicios profesionales	Revisión y seguimiento al proceso de entrega recepción de la Dirección General	23-may-23	23 de mayo al 23 de junio de 2023	34,800.00
6	Ángel Antonio Pacheco Arévalo	Prestación de servicios profesionales	Servicios profesionales para la realización de auditorías externas	26-jun-23	26 de junio al 15 de diciembre de 2023	\$ 81,200.00
TOTAL						\$ 792,262.00



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE ANÁLISIS DE CONTRATOS, ACUERDOS O CONVENIOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/IEEA/0051/2023

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2024

ENTIDAD: INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE
JUNIO DE 2023

La documentación revisada incluye:

1. Relación de contratos suscritos por el titular del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.
2. Contratos suscritos por el titular del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

En virtud de lo anterior este Órgano Interno de Control emite los siguientes:

IV. RESULTADOS

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto relativo al Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2023, se obtuvo 1 (una) observación que se describe mediante 1 (una) Cédula de Observación, que se adjuntan al presente informe.

V. CONCLUSIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 121, fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023; 1, primer párrafo, 90, primer párrafo y 91, segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22, apartado A, fracción XV y 41, fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XVI, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49, fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 4 fracción V y 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión de Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2023; el cual se encuentra integrado por 4 (cuatro) fojas útiles, **concediéndoles 15 (quince) días hábiles para la solventación de la observación y la atención de la recomendación** anteriormente descrita, siendo el día **23 de abril de 2024**, en las oficinas del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche sita en **Calle Prolongación Allende S/N entre Avenida Luís Donald Colosio y Privada, Colonia San Rafael, C.P. 24090, San Francisco de Campeche, Campeche.**



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE ANÁLISIS
DE CONTRATOS, ACUERDOS O CONVENIOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/IEEA/0051/2023

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2024

ENTIDAD: INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE
JUNIO DE 2023

Elaboró

L.A. Jimmy Sunza Esquivel
Personal Adscrito a la Secretaría de la Contraloría del
Estado de Campeche

Autorizó

Arq. Pedro Alejandro Pérez Escamilla
Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del
Instituto Estatal de la Educación de los Adultos



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE
CAMPECHE**

Oficio de Revisión: SC/DGOIC/IEEA/0051/2023



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

Observación número: 01

Monto contrato revisado: \$ 792,262.00

Monto de la Irregularidad: \$ 8,784.26

Ejercicio Fiscal: 2023

Fecha: 23 de abril de 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<p>PAGOS EN EXCESO AL PROVEEDOR CON RELACION AL MONTO CONTRATADO Y LECTURA DE LOS EQUIPOS</p> <p>La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, conforme a lo establecido en los artículos 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción IX, 72 y 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 22 apartado A fracción XV, 41 fracciones I, II, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XVI, XXVI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 27 y 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 primer párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2023; 1, primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023; 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; y 34 fracciones III, V, VI, VII, VIII, XX, XXIII, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; realizó la Revisión de Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023; notificada mediante oficio de revisión número SC/DGOIC/IEEA/0051/2023 de fecha 12 de julio de 2023.</p> <p>De lo anterior, mediante requerimientos de información números SC/DGOIC/IEEA/0052/2023 y SC/DGOIC/IEEA/0015/2024, de fechas 12 de julio de 2023 y 8 de abril de 2024, respectivamente, se solicitó información y documentación relativa a los Contratos, Acuerdos o Convenios suscritos por el Titular del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche; la cual fue proporcionada con los oficios números IEEA/DAD/0122/2023</p>	<p>CORRECTIVA.</p> <p>El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, presente a este Órgano Interno de Control, lo siguiente:</p> <p>a) La justificación por la cual se generaron pagos en exceso relativos al contrato "Arrendamiento de equipos de impresión, copiado y escaneos" del proveedor "Julio José Can Pérez" señalados en el Anexo 1; y/o en su caso, el reintegro de los pagos en exceso por la cantidad de \$ 8,724.26 (Son: ocho mil setecientos veinticuatro pesos, 26/100 M.N.), determinado en las facturas incluidas en el Anexo 1.</p> <p>El Informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que describa.</p> <p>PREVENTIVA.</p> <p>El Director del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, a través del área competente deberá instruir a los servidores públicos encargados de la validación de los documentos presentados por las empresas a las que se les adjudican contratos, para que en lo sucesivo se les implementen acciones en materia de control interno, que eviten la recurrencia de la observación detectada</p>

Oficio de Revisión:

SC/DGOIC/IEEA/0051/2023



Observación número:

01

Monto contrato revisado:

\$ 792,262.00

Monto de la Irregularidad:

\$ 8,784.26

Ejercicio Fiscal:

2023

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 23 de abril de 2024

RECOMENDACIÓN

OBSERVACIÓN

Y IEEA/DAD/0063/2024, de fechas 26 julio de 2023 y 10 de abril de 2024, respectivamente, recibidos por este Órgano Interno de Control el 27 de julio de 2023 y 10 de abril de 2024.

Para efectos de esta revisión se tiene un universo de \$ 792,262.00 (Son: Setecientos noventa y dos mil doscientos sesenta y dos pesos, 00/100 M.N.) y/o 6.00 (seis) Contratos, Acuerdos o Convenios, de los cuales se verificaron \$ 792,262.00 (Son: Setecientos noventa y dos mil doscientos sesenta y dos pesos, 00/100 M.N.) y/o 6.00 (seis) Contratos, Acuerdos o Convenios por el periodo de 01 de enero al 30 de junio de 2023, como se detalla en el siguiente cuadro:

a) ImpORTE contratado en el periodo revisado:

CONCEPTO	UNIVERSO	MUESTRA	ALCANCE
Contratos, Acuerdos o Convenios suscritos por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	\$ 792,262.00	\$ 792,262.00	100.00 %
Total, Contratos, Acuerdos o Convenios suscritos por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	\$ 792,262.00	\$ 792,262.00	100.00 %

b) Número de contratos suscritos en el periodo revisado:

CONCEPTO	UNIVERSO	MUESTRA	ALCANCE
Contratos, Acuerdos o Convenios suscritos por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	6	6	100.00 %

Oficio de Revisión:

SC/DGOIC/IEEA/0051/2023

Observación número:

01

Monto contrato revisado:

\$ 792,262.00

Monto de la Irregularidad:

\$ 8,784.26

Ejercicio Fiscal:

2023



CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 23 de abril de 2024

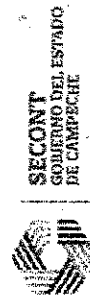
OBSERVACIÓN			RECOMENDACIÓN
Total, Contratos, Acuerdos o Convenios suscritos por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	6	6	100.00 %
Fuente: Oficio IEEA/DAD/0122/2023 de fecha 26 de julio de 2023.			
Respecto al Proceso de Ejecución del Gasto , se tiene lo siguiente:			
Del análisis documental de la información y documentación presentada por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, en lo referente a la Revisión de Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios, se determinó que existen pagos en exceso al no sujetarse a los importes pactados en el contrato "Arrendamiento de equipos de impresión, copiado y escaneos" del proveedor "Julio José Can Pérez" por la cantidad de \$ 8,784.26 (Son: ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 26/100 M.N.), determinada mediante las facturas presentadas al Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, mismos que se detallan en el Anexo 1.			
Lo anterior incumplió, lo dispuesto en:			
De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:			
Artículo 134 (párrafo primero) . Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a lo que estén destinados.			
[...]			
De la Ley General de Responsabilidades Administrativas:			



GOBIERNO DE TODOS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Oficio de Revisión: SC/DGOIC/IEEA/0051/2023



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Observación número: 01

Monto contrato revisado: \$ 792,262.00

Monto de la Irregularidad: \$ 8,784.26

Ejercicio Fiscal: 2023

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 23 de abril de 2024

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<p>Artículo 7. Los Servidores Públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los Servidores Públicos observarán las siguientes directrices:</p> <p>I. <u>Actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que deben conocer y cumplir las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones;</u></p> <p>[...]</p> <p>Del Contrato sin número de Arrendamiento de equipos de impresión, copiado y escaneo por adjudicación directa.</p> <p>[...]</p> <p>CLÁUSULA TERCERA: MONTO: "EL ARRENDATARIO", Se obliga a pagar mensualmente a el "ARRENDADOR" por sus servicios, la cantidad de \$8,050.00 (Ocho mil cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional), IVA incluido, más el precio por los excedentes por impresión o copia, de conformidad con la tabla siguiente:</p> <p>[...]</p> <p>PRESUNTOS RESPONSABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> Prof. Ricardo Sánchez Cerino, Director General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche; 	<p>[Empty space for recommendations]</p>



GOBIERNO DE TODOS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Oficio de Revisión:

SC/06GOIC/IEEA/0051/2023

Observación número:

01

Monto contrato revisado:

\$ 792,262.00

Monto de la Irregularidad:

\$ 8,784.26

Ejercicio Fiscal:


2023



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 23 de abril de 2024

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Víctor Manuel Sarmiento Maldonado. Director General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche. • C.P. Jorge del Jesús Mendoza Zavala. Jefe del Departamento de Administración del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche. • Lic. Jorge Enrique Negrín Santini. Jefe del Departamento de Administración del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche. • Lic. Adrián Durán Morales. Jefe del Área de Recursos Materiales del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche. • C. Julio José Can Pérez. Prestador de servicios de arrendamiento de equipos de impresión, copiado y escaneo. <p>RELACIÓN DE ANEXOS</p> <p>ANEXO 01. Determinación de las Irregularidades.</p> <p>CAUSA</p> <p>Deficiencias en la revisión y verificación de los documentos que integran el soporte de pago de las pólizas contra la documentación que generan el compromiso de pago a los proveedores, contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios; por parte de los servidores públicos encargados de la validación de los documentos presentados por las empresas a las que se les adjudican contratos.</p> <p>EFFECTO</p> <p>Pago a proveedores que no garantizan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios; generando falta de transparencia en la ejecución del gasto.</p>	



Observación número: 01


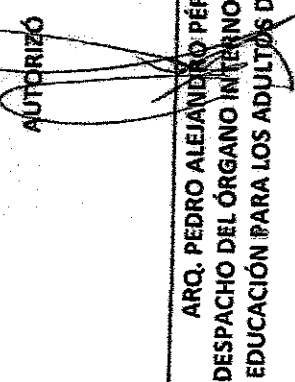
Monto contrato revisado: \$ 792,262.00

Monto de la Irregularidad: \$ 8,784.26

Ejercicio Fiscal: 2023

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 23 de abril de 2024

FUNDAMENTO LEGAL INCUMPLIDO.	RECOMENDACIÓN
<p>OBSERVACIÓN</p> <p>Artículos 134, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Cláusula Tercera del Contrato por adjudicación directa al C. Julio José Can Pérez de fecha:02 de enero de 2023.</p> <p>POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE</p> <p>ELABORÓ</p> <p></p> <p>L.A. JIMMY SUNZA ESQUIVEL</p> <p>PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE</p> <p>AUTORIZÓ</p> <p></p> <p>ARQ. PEDRO ALEJANDRO PÉREZ ESCAMILLA</p> <p>ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE</p>	



GOBIERNO DE TODOS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Oficio de Revisión:

SC/DGOIC/IEEA/0051/2023

Observación número:

01

Monto contrato revisado:

\$ 792,262.00

Monto de la Irregularidad:

\$ 8,784.26

Ejercicio Fiscal:

2023



SECRETARÍA
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Anexo 1. Irregularidades detectadas por el OIC.

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 23 de abril de 2024

Equipo/Conceptos	Importes contratados	Importe de renta y escritura mensual del equipo					
		ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Equipo: Brother 5650							
Renta mensual IVA incluido	2,250.00		2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00
Precio por excedentes	0.30		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total, renta mensual		2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00
Importe Pagado en el mes		2,610.00	2,610.00	2,610.00	2,610.00	2,610.00	2,610.00
Pago en exceso		360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00
Equipo/Conceptos	Importes contratados	Importe de renta y escritura mensual del equipo					
		ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Equipo C227 a Color							
Renta mensual IVA incluido	5,800.00		5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00
Excedentes Impresión y copia en negro y escaneo	0.30		0.00	0.00	232.50	0.00	0.00
Excedentes Impresión o copias a color	3.50		0.00	0.00	381.50	0.00	0.00
Total, renta mensual		5,800.00	5,800.00	5,800.00	6,414.00	5,800.00	5,800.00
Importe Pagado en el mes		6,960.00	6,960.00	7,402.50	6,960.00	7,451.26	6,728.00
Pago en exceso		1,160.00	1,160.00	988.50	1,160.00	1,227.76	928.00
Total, pago en exceso						\$ 8,784.26	